



Matriz para reconocer a la Universidad como Promotora de la Salud*

N°	Líneas de acción	Indicador de Logro	Fuente de Verificación	SI	No	Puntaje máximo	%
1	Gestión Institucional	Estrategia de Universidad Saludable considerada en el Plan Estratégico o Política de la Universidad.	Documento que aprueba el plan estratégico del CGUS o Política de la Universidad que incluye la estrategia de Universidad Saludable.	✓		6	20
2		Normas emitidas por la universidad que contribuyen a de la salud de la comunidad universitaria.	Resoluciones, reglamento, otros; en favor de la alimentación y refrigerio saludable, actividad física, salud sexual, salud respiratoria, convivencia saludable, higiene, otras.	✓		4	
3		Comité de Gestión de Universidad Saludable reconocido oficialmente por la universidad.	Documento oficial de reconocimiento (Resolución de Rectorado, Vice Rectorado; otros)	✓		3	
4		Plan operativo del Comité de Gestión de Universidad Saludable aprobado.	Documento del Plan operativo del Comité de Gestión de Universidad Saludable. Aprobado.	✓		3	
		Monitoreo y evaluación del plan, programa y proyecto relacionadas a la salud en el marco de los DSS.	Reporte del monitoreo, informe de cumplimiento de objetivos, metas y evaluación.	✓		4	
6	Formación Académica	Formación académica considera contenidos educativos que contribuyen con la salud y bienestar, el cuidado del medio ambiente y el ejercicio de una ciudadanía participativa; en el marco de los determinantes sociales de la salud.	Plan de estudios o sílabos con contenido educativo de Promoción de la Salud en las diversas carreras profesionales que oferta la universidad.	✓		15	30
7		Formación continua y/o postgrado considera contenidos educativos que contribuyen con la salud y bienestar, el cuidado del medio ambiente y el ejercicio de una ciudadanía participativa; en el marco de los determinantes sociales de la salud	Contenidos educativos de Promoción de la Salud en cursos, diplomados, especializaciones, maestrías o doctorado.	✓		10	
8		Docentes participan y fomenta las actividades del Plan Operativo.	Hoja de asistencia de actividades de promoción de la salud, informe del CGUS	✓		5	
9	Investigación	Investigaciones publicadas sobre los determinantes sociales de la salud	Documentos e informes de investigaciones operativas, proyectos de tesis, entre otras.	✓		10	10
10	Bienestar Universitario	Comunidad universitaria fomenta y participa activamente en las actividades planteadas en el Plan Operativo.	Informe del CGUS, adjunta evidencias de la participación de autoridades universitaria, docentes, alumnos, personal administrativo. (fotos, videos, lista de asistencia, etc.)			10	20
		Comunidad universitaria cuenta con condiciones físicas para realizar comportamientos saludables.	Lugares de expendio y consumo de alimentos, espacios recreativos y de actividad física. Informe del CGUS, fotografías, videos.	✓		10	
12	Proyección Social	Planes, programas o proyectos ejecutados de promoción de la salud de proyección hacia la comunidad.	Informes de ejecución de actividades, fotos, videos, etc. Actividades del voluntariado universitario.	✓		8	20
13		Comunidad universitaria que impulsa eventos científicos-académicos en promoción de la salud o salud pública	Forum, panel, simposium, congresos, entre otros.	✓		3	
14		Acciones articuladas e integradas, con autoridades, decisores y líderes locales, para la promoción de la salud y en los factores sociales que la determinan.	Informe del CGUS, planes de trabajo, actas de acuerdos y de compromisos.	✓		4	
15		Coordinaciones y participación de la universidad con su entorno político y social en acciones de promoción de la salud y prácticas saludables.	Informe del CGUS, planes de trabajo, compromisos, actas de acuerdos	✓		5	
Puntaje total						100	100

* Se considera Universidad Promotora de la Salud a aquella que suma más de 50 puntos



Berzi Hilsiar Ramos García
LIC. PSICOLOGIA
C.P.P.

Mg. Roserín Berzeta
Docente



Yesenia Casmilla Soto Silva
Lic. Enfermería
CEP 32827

Luz M. Pacheco Córdova
LICENCIADA EN ENFERMERIA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
RED DE SALUD HUÁNUCO
Lic. Petronilla Pázo Ortega
COORDINADORA
PROMOCIÓN DE LA SALUD